

Tomamos **impulso**
TARGOBANK | AGRUPACIÓ | ATLANTIS

Indicador de riesgo para la cuenta de pago y la cuenta de ahorro

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

El Banco está adscrito al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, creado por el Real Decreto Ley 16/2011, de 14 de octubre. Para depósitos en dinero, el importe máximo garantizado es de 100.000 € por depositante en cada entidad de crédito.



Menos problemas. Más soluciones. Y 25€ para ti.

A partir de ahora, y sólo por tener tu seguro con nosotros puedes conseguir 25 €¹ si contratas:



La Cuenta Próxima² de TARGOBANK, que te invita a ahorrar como y cuando tú quieras, manteniendo siempre tu dinero disponible (que por algo es tu dinero).



La Cuenta Suscripción PRIME², que te ayuda en el día a día. Con servicios que te harán sentirte como si tuvieses un mayordomo.

Consulta las bases legales de la promoción en www.tomamosimpulso.com

¹ Promoción válida en todo el territorio español que se llevará a cabo entre el 07/02/2022 y el 31/05/2022, ambos incluidos. Exclusiva para personas físicas, mayores de edad y residentes en España, clientes de las entidades aseguradoras del Grupo Assurances du Crédit Mutuel España detallado al pie de este comunicado que contraten una Cuenta Próxima o una Cuenta Suscripción Prime de TARGOBANK, S.A.U y domicilien en la misma el pago de al menos un seguro suscrito con las citadas entidades aseguradoras y que cumplan las siguientes condiciones:

- Solicitar la participación en la promoción a través de una oficina de "Tomamos Impulso" (presencialmente o por teléfono).
- Solicitar el alta de la Cuenta Próxima o Cuenta Suscripción Prime a través de la web www.tomamosimpulso.com o a través de una oficina.

- Domiciliar en la ciudad donde el pago de al menos un seguro suscrito con las citadas entidades aseguradoras.

Los clientes que cumplan las condiciones de esta promoción se beneficiarán de un ingreso único de 30,86 € en la Cuenta Próxima o Cuenta Suscripción Prime contratada (25 € netos una vez descontada la retención a cuenta del IRPF legalmente establecida).

Esta promoción no es acumulable a otras ofertas o promociones. No será susceptible de cambio por un pago en metálico ni por un ingreso en otra cuenta diferente a la Cuenta Próxima o Cuenta Suscripción Prime contratada.

La Cuenta Próxima o Cuenta Suscripción Prime y la domiciliación de la póliza deberán mantenerse un mínimo de una anualidad. En caso de incumplimiento de esta permanencia, o de impago de la póliza, el cliente perderá el derecho promocional y, si el abono ya se hubiera realizado, TARGOBANK aplicará un cargo en la Cuenta Próxima o Cuenta Suscripción Prime por el importe promocional bruto (30,86€).

El ingreso en la Cuenta Próxima o Cuenta Suscripción Prime dada de alta, se realizará, por TARGOBANK, transcurridos aproximadamente 60 días naturales contados a partir del último día del mes en que el cliente haya contratado su cuenta, siempre que, en el momento previo a dicho ingreso, la póliza domiciliada permanezca en vigor y esté al corriente de pago.

A efectos fiscales de esta promoción, la bonificación tiene la consideración de rendimiento del capital mobiliario dinerario para los titulares de la Cuenta Próxima.

Para los sujetos pasivos del Impuesto sobre la Renta de las Personas físicas, el rendimiento está sometido al tipo de retención vigente en el momento del abono, actualmente el 19%. Dicha retención se practicará por TARGOBANK S.A.U. El importe de la bonificación (30,86 €) deducida la retención a cuenta (5,86 €) será abonado en la Cuenta corriente por importe de 25,00 € netos. La retención a cuenta (5,86 €) y esta información quedará sujeta a la correspondiente declaración ante la Agencia Tributaria por TARGOBANK S.A.U. a nombre de los titulares de la Cuenta corriente.

² La "Cuenta Próxima" y la "Cuenta Suscripción Prime" son productos bancarios de la entidad TARGOBANK S.A.U. (NIF A-79223707, clave 0216 en el Registro de Banco de España y domicilio social en calle Ramírez Arellano, 29, 28043-Madrid), de contratación exclusiva para particulares, residentes, mayores de 18 años. Máximo, 2 titulares. Los titulares deben haber contratado con anterioridad el servicio de Banca y Seguros a Distancia.

Incluyen: Cuenta de pago, cuenta de ahorro, tarjeta de débito. La Cuenta Suscripción Prime, además, incluye el servicio "Tu día a día y asistente personal" y seguro "pack protección", y adicionalmente podrá incluir una tarjeta de crédito a solicitud del cliente y sujeta a aprobación de la entidad.

Los productos de seguro del Grupo Assurances du Crédit Mutuel España, son distribuidos bajo la marca "Tomamos Impulso", a través de TARGOBANK, S.A.U. NIF A-79223707, entidad bancaria, con clave 0216, en el Registro de Banco de España y operador banca-seguros vinculado, con clave OV0088, en el Registro DGSyFP, con domicilio en calle Ramírez de Arellano, nº 29, 28043-Madrid. Seguros de auto, hogar, mascotas, decesos y accidentes, asegurados por GACM SEGUROS GENERALES, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U. NIF A-59575365, Registro DGSyFP código C0708, seguros de vida, enfermedad, salud, ahorro y dental asegurados por AGRUPACIÓN AMCI DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. NIFA-65782807, código DGSyFP C0790 y seguros de vida asegurados por ATLANTIS VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., con NIF A-61944203, código DGSyFP C-0744, todas con domicilio en Ctra. de Rubí, 72-74, Edif. Horizon, 08174 St. Cugat del Vallès (Barcelona).

El operador de bancaseguros TARGOBANK, S.A.U., dispone de un seguro de responsabilidad civil profesional, de conformidad con el Real Decreto 3/2020, de trasposición de la Directiva 2016/97, sobre la distribución de seguros.

Las entidades con contrato de agencia con el operador se pueden consultar en el espacio información a cliente de nuestra página web www.tomamosimpulso.com.